

A photograph of Sebastián Piñera, the former President of Chile, sitting at a desk. He is wearing a light blue shirt and glasses, looking down at papers. A Chilean flag is on a stand to his right. The background shows a window with a view of a building.

# A 6 MESES DE SU PARTIDA: 6 MIRADAS SOBRE SEBASTIÁN PIÑERA

*Columnas de opinión de Luis Larraín, Cristián Larroulet, Lucía Santa Cruz,  
Hernán Cheyre, Susana Jiménez y Juan Andrés Fontaine.*



@lydchile





# Índice

## 6 MIRADAS

Luis Larraín: <i>"Sebastián Piñera: talento al servicio de Chile"</i>	5
Cristián Larroulet: <i>"Sebastián Piñera y la libertad y el desarrollo"</i>	7
Lucía Santa Cruz: <i>"El verdadero legado de Sebastián Piñera"</i>	9
Hernán Cheyre: <i>"Actitud emprendedora"</i>	11
Susana Jiménez: <i>"Sebastián Piñera: full energía"</i>	13
Juan Andrés Fontaine: <i>"Piñera"</i>	15

## En imágenes

Recordando a Sebastián Piñera	17
-------------------------------	----

## Temas Públicos

Funcionarios públicos ya superarían el millón de personas	20
---	----

Congreso	24
----------	----

Actividades	25
-------------	----

# Editorial

El pasado 6 de febrero, un lamentable accidente tuvo como consecuencia el fallecimiento del Presidente Sebastián Piñera.

Horas antes y en plenas vacaciones, quien ejerciera el más alto cargo de la nación en dos oportunidades había reunido a un equipo para elaborar una propuesta para ir en ayuda de los damnificados tras el incendio en Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpué y Limache. Esta, una de sus últimas acciones, retrata por completo su carácter y esencia.

A seis meses de su partida, en Libertad y Desarrollo quisimos hacer un homenaje al Piñera Presidente, parlamentario, economista y amigo. Por ello convocamos a seis personas que son o han sido parte de la historia de LyD y que lo conocieron de cerca y compartieron con él en distintos ámbitos de su vida. Se trata de Luis Larraín, Lucía Santa Cruz, Cristián Larroulet, Susana Jiménez, Juan Andrés Fontaine y Hernán Cheyre.

Además, en *En imágenes* incluimos una serie de recuerdos fotográficos que lo muestran en sus múltiples participaciones y asistencias a nuestras actividades, lo que da cuenta de su enorme interés por las políticas públicas y la valoración de nuestro trabajo.

También incluimos “el papelito amarillo”, la publicación que, según nos cuentan Luis Larraín y Cristián Larroulet, el Presidente leía semanalmente. Así, en *Temas Públicos* abordamos la evolución del empleo público en Chile, concluyendo que los trabajadores de este sector han aumentado un 46% en una década.

También, para no perder la costumbre, agregamos una muestra de las actividades llevadas a cabo durante julio en nuestro centro de estudios y el análisis de dos proyectos de ley en trámite en el Congreso.

En esta edición especial de nuestra revista LyD, esperamos poder cumplir nuestro propósito de reconocer el importante rol que Sebastián Piñera tuvo en el desarrollo de Chile y el cuidado de su democracia.

## Directora

*Bettina Horst*

## Editora

*Cristina Cortez*

## Comité editorial

*Pablo Eguiguren*

*Natalia Farías*

*Bettina Horst*

*Augusta Silva*

## Diseño y diagramación

*Tregua Agencia*

## Portada

*Marcelo Segura,*

*Presidencia de Chile*

## Fotografía

*LyD*

## Impresión

*Donnebaum*

## Contacto:

*Alcántara 498, Las Condes*

*Santiago, Chile*

*+(56) 2 2377 4800*

*lyd@lyd.org*



## Luis Larraín A.

Presidente del Consejo Asesor de Libertad y Desarrollo.

# SEBASTIÁN PIÑERA: TALENTO AL SERVICIO DE CHILE

Terminado su Doctorado de Economía en Harvard, donde obtuvo las más altas calificaciones, Sebastián Piñera regresó a Chile para hacer clases de Economía en la Universidad Católica. La cátedra asignada fue Comercio Internacional. Tuve la suerte de ser elegido por él como ayudante y, en ese plano, el de profesor - ayudante, comenzó una larga relación que duró hasta poco antes de su muerte. No lo conocía previamente, pero la recomendación del profesor que había dictado el curso el semestre anterior me permitió cruzarme en el camino del ex Presidente Piñera.

Tuvimos una buena relación, su brillantez como economista se combinaba bien con mi orden, del que él carecía. Compartíamos en cambio la responsabilidad, el interés por lo público y la preferencia por decir las cosas de manera directa. El curso estaba formado por excelentes estudiantes que, enfrentados a un profesor exigente, lo eran también. Como anécdota, puedo señalar que entre las buenas alumnas estaba Evelyn Matthei.

*“Su segundo Gobierno tuvo como hito la pandemia, que manejó de manera impecable, evitando el colapso hospitalario e importando vacunas y ventiladores que salvaron muchas vidas, bajo la injustificada crítica de una oposición infame, que ya había mostrado su talante con el estallido de violencia que intentó removerlo de su cargo, lo que denunciábamos tempranamente”.*

Corrigiendo pruebas en la modesta casa de la calle Soria en que vivía con Cecilia, estableció las reglas: él corregiría al menos una pregunta en cada prueba. Yo corregía las demás a todos los alumnos, de modo que la mano fuera siempre la misma. En mis 15 años como profesor en distintas universidades apliqué después esas reglas. Otras veces nos juntábamos en su oficina en la CEPAL, donde trabajaba en un proyecto de pobreza. Era su etapa de académico y de ella recuerdo el rigor, la exigencia, su sentido de justicia y siempre algo de humor.

Después me topé con él en la campaña presidencial de Hernán Büchi, donde me pidió un par de minutos sobre pensiones y pobreza. Yo dirigí, en Odeplan, la contraparte de los académicos de la Universidad de Chile que diseñaron la encuesta CASEN. Realizadas las elecciones que llevaron a Patricio Aylwin a la presidencia de Chile, Sebastián Piñera fue elegido senador por Santiago.

Como integrante de la Comisión de Hacienda del Senado, de la que llegó a ser presidente, tramitó reformas tributarias y laborales del Gobierno del Presidente Aylwin. Desde Libertad y Desarrollo le ayudábamos en su trabajo legislativo, en el Congreso o en nuestras oficinas donde el senador se reunía con distintos investigadores. Se demoró poco en descubrir en el equipo de LyD el valioso aporte de Rosanna Costa, cuyo conocimiento de las finanzas públicas era inigualable.

*“La esencia de su vida pública fue favorecer a todos los chilenos con sus talentos: fomentando una economía de mercado y ofreciendo su gran capacidad de gestión. La última vez que escuché su voz fue cuando me llamó desde Ranco para decirme: “su hijo Luis (que había fallecido el día anterior) fue un hombre muy valiente que hizo mucho por un Chile mejor”. Gracias Presidente Piñera”.*

El trabajo en esa etapa fue clave para que más tarde, en sus dos períodos presidenciales, le pidiera a Cristián Larroulet, nuestro histórico Director Ejecutivo, que cumpliera funciones como Ministro de Segpres y luego Jefe de Asesores. Convocó a muchos profesionales de LyD. Susana Jiménez fue Ministra de Energía en su segundo Gobierno y además tuvo un rol clave en la elaboración de su programa. Varias otras personas ligadas a esta casa estuvieron entre sus ministros, subsecretarios y otros puestos de responsabilidad.

Me tocó asumir la dirección de Libertad y Desarrollo en 2010 y muchas veces me llamó para consultar opiniones sobre algún asunto, comentar uno de nuestros “papeles amarillos” (Temas Públicos) o inquirir sobre una persona y su habilidad para ejercer un cargo. “¿Usted no está buscando pega?”, me preguntaba con una sonrisa sardónica mirando a los ojos. “No, Presidente”, le contestaba. “Por eso me interesan sus opiniones, no lleva velas en este entierro”. En esa etapa yo ejercía como columnista, con independencia, y criticé algunas de sus medidas, como alzas de impuestos. Varias veces me llamó por teléfono, el sábado en la mañana, para discutir mis críticas. En conversaciones en su oficina me decía: “amigos suyos no opinan lo mismo y es mucho más fácil ser columnista que Presidente”. “De acuerdo, Presidente, pero es mi opinión”, le contestaba invariablemente.

La ética de trabajo del Presidente Piñera y su equipo fue realmente encomiable. La labor de reconstrucción del país luego del terremoto y tsunami del 27 de febrero es reconocida internacionalmente. El rescate de los mineros me arrancó lágrimas, y a los Australianos aplausos, cuando lo vimos transmitido en directo por la televisión en Sidney, donde asistía a una reunión de la Sociedad Mont Pelerin.

Su segundo Gobierno tuvo como hito la pandemia, que manejó de manera impecable, evitando el colapso hospitalario e importando vacunas y ventiladores que salvaron muchas vidas, bajo la injustificada crítica de una oposición infame, que ya había mostrado su talento con el estallido de violencia que intentó removerlo de su cargo, lo que denunciábamos tempranamente. Nos opusimos, con respeto, al proceso constitucional y apoyamos la defensa de la institucionalidad del Presidente Piñera, que permaneció en su puesto y mantuvo la democracia.

La esencia de su vida pública fue favorecer a todos los chilenos con sus talentos: fomentando una economía de mercado y ofreciendo su gran capacidad de gestión. La última vez que escuché su voz fue cuando me llamó desde Ranco para decirme: “su hijo Luis (que había fallecido el día anterior) fue un hombre muy valiente que hizo mucho por un Chile mejor”. Gracias Presidente Piñera.





### Cristián Larroulet V.

Profesor e Investigador FEN-UDD y miembro del Consejo Asesor de Libertad y Desarrollo.

Ex Ministro Secretario General de la Presidencia (2010-2014) y Jefe de Asesores de la Presidencia (2018-2022).

## SEBASTIÁN PIÑERA Y LA LIBERTAD Y EL DESARROLLO

No es fácil escribir sobre el hombre público Sebastián Piñera, habiendo colaborado con él por más de 30 años, con diferentes intensidades y posiciones en su rol de servicio público. Por ello me he decidido hacerlo desde la perspectiva de las ideas de Libertad y Desarrollo, institución que él admiró y de la cual se nutrió durante su vida pública. En este número de la Revista LyD, en el cual se le hace un homenaje, intentaré darle ese enfoque. Lo haré haciendo uso de la técnica de contar anécdotas que ayudan a reflejar el estilo y las ideas del Presidente.

En primer lugar, él leía todas las semanas el conocido boletín “Temas Públicos” (papel amarillo) que se publica los jueves y a él le llegaba los viernes. Si no le llegaba, pedía que se lo enviaran a más tardar el sábado para leerlo el fin de semana. Lo subrayaba y si difería del análisis llamaba al Director Ejecutivo de LyD para hacerle ver sus argumentos. En los períodos en que no fue Presidente, asistió muchas veces a los Talleres Macro, dirigidos por Carlos F. Cáceres, en los que mensualmente un experto expone sobre la realidad de la economía nacional e internacional.

Con esos antecedentes, ya es posible apreciar su compromiso con el desarrollo integral del país y con el modelo de la economía social de mercado para alcanzarlo. Pilares como la responsabilidad fiscal, la autonomía del Banco Central, contar con una economía abierta, con mercados eficientes, en donde existiera competencia y facilitar el emprendimiento fueron ideas que impulsó con toda su energía y capacidad. Así, por ejemplo, cómo no resaltar la creación durante su

Gobierno del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), consagrado legalmente para promover una sana política fiscal. O su preocupación sistemática por el control de la inflación y su permanente atención por la buena marcha del Instituto Emisor, con el cual se reunía frecuentemente en La Moneda para informarse de la economía chilena e internacional, teniendo un respeto irrestricto por su autonomía.

Cómo olvidar los esfuerzos por promover el emprendimiento y la innovación con la transformación de la Corfo en facilitador de la noble tarea de emprender. Por ello la creación de Start Up Chile, un programa concebido para poner al país en el paisaje mundial del emprendimiento. Esas acciones, más leyes aprobadas para facilitar la creación de empresas y simplificar los mecanismos de insolvencia, ente otros, han permitido que Chile sea reconocido por su liderazgo en el área. Se habló incluso de “Chilecon Valley”. No en vano el primer periodo de su Gobierno (2010-2014) fue el segundo de mayor crecimiento promedio anual desde el retorno a la democracia, después del Presidente Aylwin. O el hecho que, no obstante la violencia del Octubrismo y la pandemia del Corona Virus, el país creció al 2,5% entre 2018 y 2021 mientras el mundo lo hizo al 2,2%.

Reconociendo las diferencias con LyD en políticas económicas específicas, no hay duda de que fue un Presidente que empujó los principios de libertad económica, tan necesarios para el progreso.

Como dije, fue un impulsor de la economía social de mercado, que se aprecia en el esfuerzo social desple-

*“En suma, con sus éxitos y fracasos, Sebastián Piñera fue un Presidente que dejó un legado de ideas e instituciones para el bien de Chile y sobre todo fue un inspirador de liderazgos que continuarán aportando a un Chile más libre y desarrollado”.*

gado. Se crearon programas más modernos para combatir la pobreza y dar estabilidad a la clase media como el Ingreso Ético Familiar y la Pensión Garantizada Universal. Se priorizó la educación preescolar, se modernizó la institucionalidad de la niñez desvalida y en Salud, se modernizó Fonasa y se invirtió un monto significativo de recursos para renovar la infraestructura hospitalaria.

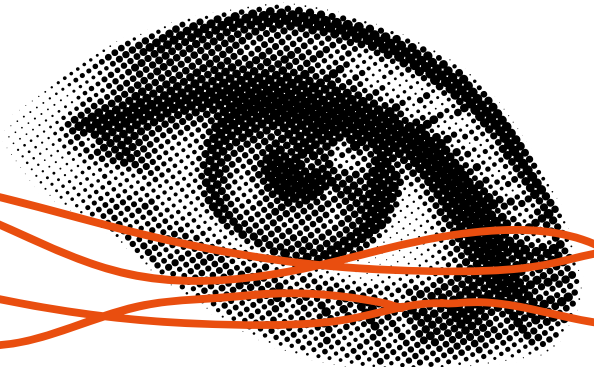
Pero no sólo impulsaba la libertad en lo económico, también en lo político. Si observamos su segundo periodo, sin duda destaca el aporte en favor de la democracia liberal y la defensa de los derechos humanos. Como hoy es reconocido por una gran mayoría, la izquierda no democrática, liderada por el Frente Amplio y el Partido Comunista, intentó promover el fin de su Gobierno a partir del 2018. A través de la violencia y las acusaciones constitucionales se intentó terminar su ejercicio democrático siguiendo el ejemplo de varios países latinoamericanos. Piñera no dudó ningún minuto que iba a terminar su periodo presidencial. Recuerdo muy bien su fortaleza en esas horas en las cuales nos transmitía su firmeza en la defensa de los valores democráticos.

Esos principios también los defendió con igual claridad en el contexto internacional. A fines del primer Gobierno me correspondió asistir en su representación a la primera parte de la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en La Habana. Recuerdo que me dijo que deseaba reunirse con las “Damas de Blanco”, movimiento contrario a la dictadura cubana y que reúne a las esposas y familiares de los presos políticos en Cuba. Al llegar, tomé contacto con su líder y por supuesto que ella estaba feliz de reunirse con el Presidente Piñera, por el significado que esa reunión tendría para denunciar la dictadura castrista. Al día siguiente, en plena conferencia se me acerca el

Canciller cubano y me solicita una conversación. En ella me advierte que tiene toda la información de las intenciones del Presidente Piñera y señala que esa reunión sería una grave afrenta a Cuba. Le informo al Presidente y me dice “por ningún motivo se suspende la reunión, estamos para defender la libertad en todas partes”. Se realizó el encuentro y el Gobierno cubano nada hizo y las disidentes quedaron eternamente agradecidas del gesto de Piñera.

Los presidentes son importantes para el futuro de los países por las ideas y las instituciones que dejan. Y al respecto, el aporte de Piñera fue muy destacado, pero no sólo por eso. Tan importante como lo anterior es el liderazgo personal y los liderazgos que incorporan al servicio público. Respecto al primero, cabe destacar el concepto del “líder a cargo”. Hoy los chilenos echan de menos a Piñera y principalmente porque saben que él estaba preocupado y ocupado de los problemas nacionales. Un ejemplo fue su actitud frente a las crisis que tuvo que enfrentar. Es difícil ver en nuestra historia otro Presidente que tuviera que hacer frente a desastres tan frecuentes y graves. Y lo supo hacer, dejando un ejemplo a nivel mundial, tanto en el terremoto, el accidente de los mineros, las protestas del octubre y la pandemia. En todos los casos, supo enfrentar las adversidades con soluciones que movilizaron al país y que lo unieron. Por supuesto con costos, pero con mayor capacidad para salir adelante. Y promoviendo nuevos liderazgos. Soy testigo de su preocupación por formar nuevos líderes en lo público. Se preocupó de lo que llamó “el corazón de Gobierno”, refiriéndose a las nuevas generaciones que incorporó. Fueron cientos de personas que motivó y que están disponibles para el futuro. Los tenía siempre presente y por eso pedía tener reuniones periódicas con ellos.

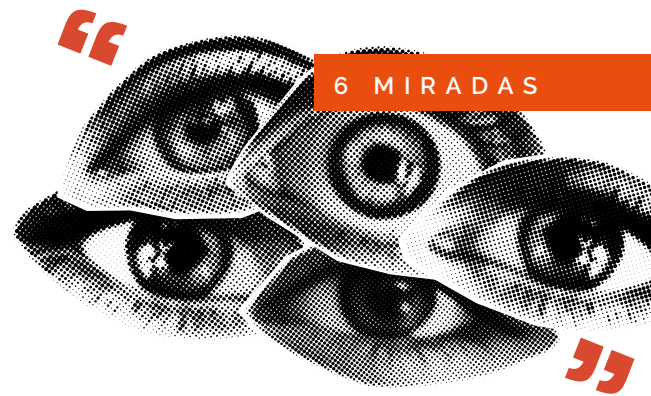
En suma, con sus éxitos y fracasos, Sebastián Piñera fue un Presidente que dejó un legado de ideas e instituciones para el bien de Chile y sobre todo fue un inspirador de liderazgos que continuarán aportando a un Chile más libre y desarrollado.





## Lucía Santa Cruz

Consejera emérita de  
Libertad y Desarrollo.



# EL VERDADERO LEGADO DE SEBASTIÁN PIÑERA

La característica más evidente de Sebastián Piñera era posiblemente su inteligencia superior: su mente avanzaba con tal rapidez que fácilmente podía dejar a su interlocutor en mitad de una frase, porque antes de que pudiera terminarla, él ya había captado hacia donde se dirigían sus pensamientos.

Era ciertamente competitivo, exigente con los demás, pero sobre todo consigo mismo; tenaz, persistente, perfeccionista y riguroso en el detalle. Ejercía presión sobre sus colaboradores para que sus actos no se limitaran a discusiones retóricas o abstracciones utópicas, sino que se tradujeran en planes bien fundados, concretos y con resultados efectivos. “La diferencia entre un sueño y un proyecto, decía, es una fecha”.

Sin embargo, tras conocerlo más a fondo lo que me maravilló fue su lealtad, su total falta de rencor contra los muchos que lo traicionaron, el amor por su mujer y su familia, su apoyo incondicional a quienes trabajaron cerca de él, su capacidad para mantener a colaboradores y amigos durante toda su vida, su entusiasmo incansable, su curiosidad ilimitada por aprender y conocer todo lo nuevo. También -y eso es algo que mucho se extraña en la actualidad- su flexibilidad para convocar a quienes pensaban diferente a él, oír atentamente sus críticas y sugerencias, sin dejar que las discrepancias se traspasaran al ámbito afectivo o personal.

Pocos días antes del 18 de octubre de 2019 me convocó a su casa para oír mi opinión y conversar sobre lo que él consideraba era un punto de inflexión de su Gobierno, el cual posiblemente iba a requerir un cambio de gabinete. Venía llegando de una exitosa gira internacional,

donde había recibido más distinciones y honores que los normalmente dispensados a representantes de países pequeños. Se aproximaba la COP 25, que sería un hito en la discusión sobre el cambio climático y también el Foro Asia Pacífico, que congregaría a los presidentes de Estados Unidos y China en una reunión que podría culminar en un gran acuerdo entre las dos potencias.

Pocos días después de mi conversación con él me quedó la tarea, inconclusa, por cierto, de ayudar a definir cuál debía ser el legado de su presidencia, pero sucedió lo impensable.

Para entender el rol histórico del Presidente Piñera es preciso tener claros los sucesos que su Gobierno debió enfrentar. Porque si bien hace cinco años no era fácil definir cuál sería el legado de su presidencia, ahora en retrospectiva, yo al menos, no tengo dudas de que su principal contribución histórica fue haber tenido el coraje y la sabiduría de jugarse por una salida pacífica e institucional a la crisis que nuestra democracia debió enfrentar entre octubre y noviembre de 2019.

Esta se inició antes del 18 de octubre con la violencia incontrolada en el Instituto Nacional, que se fue transformando en un lugar de enfrentamientos entre overoles blancos con bombas molotov, y carabineros inermes e impotentes para actuar. Luego ocurrieron los atentados terroristas al Metro del 18 de octubre y la marcha de protesta del 25. Cabe destacar que lo nuevo, lo radical, lo distinto no fue la movilización social, que ya tenía antecedentes semejantes, aunque menos masivos, sino que la verdadera insurrección popular, de una violencia sin precedentes, sostenida y recurrente, con desmanes

*“Y en la coyuntura actual, donde la polarización, aunque oculta bajo una retórica presidencial menos divisiva, aún nos amenaza, vale la pena recordar la invitación que Sebastián Piñera nos hiciera al presentar su programa de Gobierno: ‘es hora de elegir el futuro que queremos para nuestro país. Es momento de levantar la mirada y preguntarnos qué Chile queremos construir, qué casa queremos compartir, qué sueños queremos realizar y qué país le dejaremos a nuestros hijos, nietos y a quienes nos sucederán’”.*

terroristas prácticamente en todo el territorio nacional, destrucción de espacios públicos y privados, saqueos, incendios a iglesias, ataques a cuarteles militares y comisarías, supermercados, universidades, funas indiscriminadas y arbitrarias, humillaciones a ciudadanos comunes y corrientes y disrupción de la vida cotidiana en general. Como asimismo el hecho de que detrás de estos movimientos radicalizados no había meramente reivindicaciones sociales, sino un claro objetivo político, que no era otro que la destitución del Presidente de la República.

Más grave que lo anterior, ello ocurrió en un contexto donde ni siquiera en los sectores supuestamente democráticos hubo una condena expresa y concisa contra la violencia. La oposición de entonces fue, en algunos casos, ambigua frente a ella; en otros, cómplice activa.

Así, el Presidente Piñera y su Gobierno se enfrentaron con un dilema prácticamente insoluble entre el imperativo de restaurar el orden público, el Estado de derecho y el imperio de la ley y la posibilidad de que, al intentarlo, concitaran un mayor rechazo de la población, que se oponía al uso de la fuerza pública. En definitiva, se demandaba que el Gobierno hiciera respetar el Estado de derecho, pero que lo hiciera sin consecuencias indeseadas, las cuales en tiempos de mucha confrontación no son fáciles de evitar, sobre todo cuando no existe el número suficiente de fuerzas policiales adecuadamente entrenadas para enfrentar una revuelta tan extensa y extendida territorialmente.

Sin embargo, el evento más importante, más radical y sustantivo de la crisis ocurrió el 12 de noviembre, la jornada más violenta hasta entonces, cuando estuvimos al borde del abismo. Esa mañana, todos los partidos de oposición, desde el Comunista a la Democracia Cristiana, habían firmado una declaración pública a favor de una Asamblea Constituyente, afirmando que “la ciudadanía movilizada”, la calle, (no los electores que conforman la ciudadanía tradicional) había “corrido el cerco

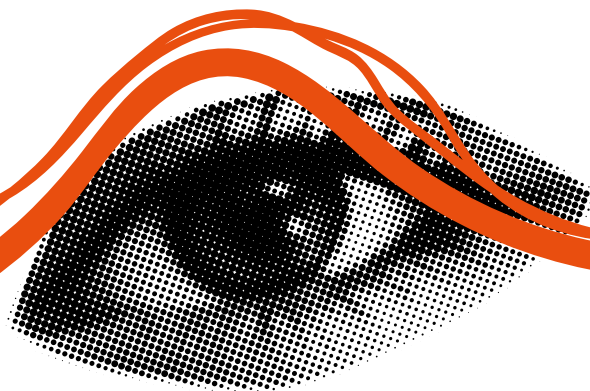
de lo posible” y que requeríamos una nueva Constitución “emanada” de esa misma “ciudadanía movilizada” para “establecer un nuevo modelo político, económico y social” y que “el proceso constituyente ya estaba establecido por la vía de los hechos”.

En suma, lo que se estaba propiciando era que la soberanía popular ya no residía en la Nación, sino en aquellos que se movilizaban violentamente y que los problemas debían resolverse por la vía de los hechos consumados. Aquella declaración era lapidaria para la democracia, porque implicaba una transformación sustancial de las estructuras de poder y el abandono, por parte del Congreso, de su responsabilidad a manos de los manifestantes en la calle.

Esa noche inolvidable en su tensión, el Presidente Piñera, en una deliberación angustiosa, rehusó el camino del uso de la violencia y optó por la búsqueda de una salida política e institucional a la crisis ofreciendo un Acuerdo por la Paz, suscrito con todos los partidos menos el PC y el Frente Amplio, con la honrosa excepción del entonces diputado Gabriel Boric, quien firmó a título personal.

La alternativa habría tenido consecuencias dramáticas en términos de vidas humanas y hubiese significado un golpe mortal para esa democracia que entre todos habíamos construido, además de un posible rechazo internacional que podría haber puesto en jaque nuestra pertenencia a la comunidad comercial internacional. Los sucesos posteriores, el rechazo masivo al intento refundacional de la Convención, el curso pacífico que tomaron los eventos, la restauración de un cierto orden cívico y un cambio notorio en el clima de opinión respecto a la violencia, demuestran cuán acertada fue la decisión gubernamental.

Y en la coyuntura actual, donde la polarización, aunque oculta bajo una retórica presidencial menos divisiva, aún nos amenaza, vale la pena recordar la invitación que Sebastián Piñera nos hiciera al presentar su programa de Gobierno: “es hora de elegir el futuro que queremos para nuestro país. Es momento de levantar la mirada y preguntarnos qué Chile queremos construir, qué casa queremos compartir, qué sueños queremos realizar y qué país le dejaremos a nuestros hijos, nietos y a quienes nos sucederán”.





## Hernán Cheyre V.

Presidente del Centro de Investigación Empresa y Sociedad (CIES) de la UDD y Consejero de Políticas Públicas de Libertad y Desarrollo.

Ex Vicepresidente Ejecutivo de la Corfo (2010-2014).

# ACTITUD EMPRENDEDORA

Conocí a Sebastián Piñera cursando el ramo de Introducción a la Economía durante mi primer año en la universidad. Él era un joven profesor, que en sus clases llamaba la atención por su dinamismo y locuacidad. Luego lo tuve como profesor en otro curso ya finalizando la carrera y años después me correspondió interactuar con él en distintas instancias. Fue ahí cuando empecé a percatarme de su obsesión por contar con datos antes de emitir opiniones. Recuerdo una oportunidad, a mediados de los años 80, en que coincidimos en un programa de TV para hablar sobre coyuntura económica y, estando yo en la sala de maquillaje, llega él algo atrasado, acelerado como siempre, y me dice “ponme al día con lo que está pasando porque vengo llegando de un viaje y estoy falto de información”. En eso se percata de que yo tenía en mis manos un par de hojas de block con datos sobre la coyuntura, las cuales obviamente me solicita para leerlas y ahí me insistió en que sin contar con datos no era serio emitir opiniones de política económica. De más está decir que durante la conversación que tuvimos “al aire” hizo uso extensivo de las notas que yo había llevado. Esa pequeña anécdota me quedó marcada.

Muchos años después, cuando ya me desempeñaba como Vicepresidente Ejecutivo de la Corfo, al tema de la obsesión por los datos que yo ya conocía, tuve que agregar un segundo eje: su extrema preocupación por el buen uso de los recursos públicos. Nuevamente recurro a una anécdota para ilustrar el punto. En una fecha aniversario del 27F, un grupo de autoridades viajamos con el Presidente Piñera a visitar una de las localidades que había sido más afectada, para evaluar avances y problemas pendientes. La recepción en el lugar no fue buena, sino más bien áspera, como suele ocurrir en este tipo de situaciones donde lo que predominan son las críticas. En lo personal, yo estaba muy tranquilo por cuanto el proyecto de reconstrucción que había apoyado la Corfo, y que íbamos a visitar, había resultado muy exitoso y, por tanto, en ese lugar al menos la recepción a la comitiva iba a ser favorable y de hecho así fue. Misión cumplida, me dije a mí mismo. Fatal error: mientras preparábamos las palabras con que se iba a dar inicio al acto y en un recinto abarrotado de personas, el Presidente me empezó a preguntar detalles sobre el tipo de apoyo que se le había entregado a ese emprendedor y en pocos minutos llegó a la conclusión de que este había sido excesivo, con lo cual me llevé una inesperada y dura reprimenda. A pesar de los halagos que el Presidente recibió en ese acto, quedó con un sabor amargo porque, en su opinión, se habían dilapidado recursos fiscales.

*“Sebastián Piñera trabajó incansablemente con este norte, facilitándole la vida a los emprendedores, tomando decisiones a partir de lo que indican los datos y la evidencia y velando por un buen uso de los recursos públicos. Esta tríada constituye, sin lugar a dudas, su principal legado”.*

Tomar decisiones basándose en información precisa y velar por el buen uso de los fondos públicos son dos sellos fundamentales que marcaron su gestión como gobernante.

En el campo específico del emprendimiento y la innovación, que es el que me correspondió abordar desde la Corfo, el énfasis siempre lo colocó en la generación de las condiciones de contexto requeridas para que la capacidad emprendedora de los chilenos pudiera desplegarse en todo su potencial, entre ellas la facilidad para crear y cerrar empresas, la profundización de la competencia en los distintos mercados, y brindar un apoyo específico a las empresas de menor tamaño para permitirles desarrollarse y crecer. Pero más allá de las medidas específicas que el Presidente Piñera impulsó desde el Ministerio de Economía, así como de los programas que se desarrollaron desde la Corfo, lo central en su visión respecto del desarrollo económico era que a fin de cuentas este se nutre de la actitud emprendedora de las personas. Tal como él mismo lo especificó en el prólogo que escribió para un libro de mi autoría (“Construyendo un país de emprendedores”, Ediciones LyD, 2013\*), el emprendimiento y la innovación “no se circunscriben al ámbito económico o lucrativo, sino que se manifiestan en todo tipo de actividades humanas. Porque a fin de cuentas se trata de una actitud, una disposición de ánimo, una forma de enfrentar la vida y superar los problemas propios de

hombres y mujeres libres que se dejan guiar por un optimismo y esperanza inextinguible de que las cosas siempre pueden cambiar para mejor. Y que está en nosotros tomar los pinceles y dibujar ese futuro con el cual soñamos”. Y estas no eran solo palabras para un libro, sino que se retrataban fielmente en su forma de actuar: la operación de rescate de los mineros y la adquisición de vacunas para el Covid durante su segundo Gobierno, por citar dos ejemplos emblemáticos, fueron genuinos emprendimientos en la forma y en el fondo, planteándose una meta ambiciosa, con un premio grande en caso de éxito, pero que a la vez significaba asumir grandes riesgos. Y en ambas salió airoso.

Y es esta actitud emprendedora la que en definitiva explica el desarrollo de los países y para ello lo que se requiere es que el Estado se concentre en crear las condiciones requeridas para que la fuerza del emprendimiento pueda desplegarse con todo su potencial. Sebastián Piñera trabajó incansablemente con este norte, facilitándole la vida a los emprendedores, tomando decisiones a partir de lo que indican los datos y la evidencia y velando por un buen uso de los recursos públicos. Esta tríada constituye, sin lugar a dudas, su principal legado.

\* A la venta en [lyd.org/tienda/](http://lyd.org/tienda/)





## Susana Jiménez S.

Vicepresidenta Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y Consejera de Políticas Públicas de Libertad y Desarrollo.

Ex Ministra de Energía (2018-2019).

# SEBASTIÁN PIÑERA: FULL ENERGÍA

Nunca olvidaré un intercambio que tuvimos con el Presidente Piñera en la sala de reuniones de La Moneda. Estábamos terminando una bilateral en que habíamos conversado varios temas de energía, incluso con algún grado de tensión, cuando ya algo más relajados, me mira y dice: “Ministra, usted es orgullosa; le gusta ganar”. A lo cual, con igual desparpajo, yo respondí: “Puede ser... pero dígame, ¿acaso usted puede decir que está libre de ese pecado?”. Él soltó una carcajada diciendo: “no, por eso me causa risa”.

Es que él (casi) siempre ganaba las discusiones, fueran de ciencia, historia, medicina, economía u otros. No creo que pueda conocer en toda mi vida a alguien que tuviera tantos conocimientos, tal capacidad de memoria, cálculo, análisis y resolución. Su habilidad para absorber y retener información era verdaderamente impresionante, y su capacidad para aplicarla en cualquier contexto era aún más notable.

Mi primera impresión fue el año 2017, cuando el entonces candidato a la presidencia me invitó junto a Gonzalo Blumel a coordinar su programa de gobierno. Qué maravilla verlo debatir con grupos de expertos de todas las especialidades, alentándolos a pensar y proponer buenas ideas para los años que vendrían. Imposible no provocar entre los participantes una profunda impresión. Pero, quizás lo que más llamaba mi atención era ver que, detrás de ese profesional de trabajo duro y modo inquisitivo, había un personaje a quien todos sus colaboradores cercanos querían muchísimo. Entre bromas y cierto grado de presión, siempre aparecía una sonrisa con algo de picardía, que no podía más que generar simpatía.

Mi paso por el Ministerio de Energía me permitió compartir con él momentos muy significativos. Juntos lanzamos la Ruta Energética 2018-2022 para trazar la hoja de ruta de su Gobierno, firmamos el acuerdo de descarbonización con las empresas termoeléctricas, presentamos el proyecto de ley de generación distribuida y el de eficiencia energética, abrimos las compuertas para reiniciar las exportaciones de gas argentino, firmamos convenios para promover la electromovilidad y entregamos acceso o mejoramiento del suministro energético a más de 2.500 familias desde Arica a Magallanes, entre muchas otras cosas. Lo anterior daba cuenta de su real interés por el desarrollo sostenible, basado en la promoción de energías limpias, lo que se tradujo posteriormente en el compromiso internacional de alcanzar como país la carbono neutralidad al 2050.

*“Su legado no sólo se medirá en políticas y proyectos, sino también en la inspiración que ha dejado en todos los que tuvimos el privilegio de trabajar a su lado. A medida que Chile avanza hacia un futuro más sostenible y próspero, el impacto del Presidente Piñera seguirá siendo una guía y una inspiración para futuras generaciones de líderes y ciudadanos comprometidos con el bien común.”*

Posteriormente tuve el privilegio de acompañarlo algunos meses en el llamado “segundo piso” que cumple la función de asesorar a la Presidencia. Nuevamente pude constatar la capacidad de trabajo, su preocupación por los recursos públicos y su impecable análisis técnico, combinado con una clara experiencia política. En esas reuniones se veía su habilidad para integrar diversos puntos de vista y llegar a decisiones equilibradas, siempre con un enfoque en el bienestar del país.

Fue ahí donde nos sorprendió el 19 de octubre, con manifestaciones masivas y un grado alarmante de violencia y destrucción. Debo admitir que yo miraba con cierto temor desde las ventanas de La Moneda a la gente que se manifestaba con vehemencia, con calles cercadas y un ambiente de desconcierto entre nosotros. Sin embargo, las reuniones con el Presidente nunca dejaron de enfocarse en la tarea por hacer, el trabajo incansable y la tranquilidad contagiosa de quien sabe que está haciendo todo lo que puede por el bien del país. Su capacidad para mantenerse centrado y enfocado, incluso en momentos de crisis, era verdaderamente inspiradora.

Una vez que volví al mundo privado, siempre se interesó por el devenir de la actividad económica, consciente de que se requería el motor productivo para generar empleo, oportunidades y calidad de vida. El mundo privado, en cambio, muchas veces se mostró crítico con él, a mi parecer porque poco entendían de lo difícil que es gobernar, más aún en tiempos convulsos. Contrario a lo que creen algunos, transitar del mundo privado al público y viceversa tiene un valor enorme para comprender el quehacer de cada uno y la necesidad de colaboración y entrega que requiere. Esta dualidad de experiencias nos permite entender mejor los desafíos y oportunidades de ambos mundos, y el Presidente Piñera encarnaba esta comprensión de manera ejemplar.

En el caso del Presidente, esto tiene doble mérito: un hombre que tenía una increíble familia, recursos más que suficientes y múltiples hobbies, pero que decidió trabajar por Chile durante décadas. Su decisión de dedicar su vida al servicio público, a pesar de tener opciones mucho más cómodas y menos desafiantes, habla de su profundo compromiso con el país y su gente.

Es valioso que hoy todos vean en el Presidente Piñera un hombre profundamente democrático, un gran servidor público y líder político. El reconocimiento tardó, pero llegó. Sin duda, su presencia, dedicación y calidad humana nos harán mucha falta. Su legado no sólo se medirá en políticas y proyectos, sino también en la inspiración que ha dejado en todos los que tuvimos el privilegio de trabajar a su lado. A medida que Chile avanza hacia un futuro más sostenible y próspero, el impacto del Presidente Piñera seguirá siendo una guía y una inspiración para futuras generaciones de líderes y ciudadanos comprometidos con el bien común.





## Juan Andrés Fontaine T.

Consultor y ex miembro del Consejo Asesor de Libertad y Desarrollo. Ex Ministro de Economía, Fomento y Turismo (2010-2011 y 2019) y ex Ministro de Obras Públicas (2018-2019).

# PIÑERA

Su helicóptero se hundió en las frías aguas del lago Ranco, pero desde entonces la figura de Sebastián Piñera no ha hecho sino elevarse. La muchedumbre de chilenos y chilenas que, agradecidos y dolientes, espontáneamente salieron ese 6 de febrero pasado y días siguientes a vitorear el paso de los restos del ex Presidente, de su familia, amigos y colaboradores, borró de una plumada la mala imagen que sus detractores habían dibujado con tanto esmero.

Su patriotismo, su dedicación y entrega, su enorme capacidad fueron ampliamente destacados. Incluso sus adversarios más enconados reconocieron los principales logros de sus dos períodos presidenciales y el Presidente Boric tuvo la hidalguía de admitir que como tenaz opositor muchas veces había exagerado la nota.

En el reciente y conmovedor acto organizado por el Grupo Libertad y Democracia en la sede de la Universidad del Desarrollo, el actual Presidente de Uruguay y seis ex presidentes latinoamericanos (incluido Eduardo Frei) rindieron homenaje al extinto Presidente. Su proyección internacional como campeón de las libertades políticas y económicas fue realzada también por los mensajes telemáticos de una variada gama de ex mandatarios y líderes mundiales, que incluyeron desde del británico David Cameron al uruguayo José Mujica.

¿Qué hizo a la trayectoria política de Sebastián Piñera tan singular?

No es casualidad que sus logros más aplaudidos fuesen la veloz reconstrucción post terremoto del 27F del 2010, el legendario rescate de los mineros sepultados el 5 de agosto de ese año en la mina San José y el admirable manejo de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de 2020-21. Es en esos dramáticos episodios en los que el Presidente Piñera mostró lo mejor de su manera de ver y ejercer el servicio público: formidable capacidad de gestión aplicada con sensibilidad social. En un continente plagado de políticos que se proclaman solidarios con las carencias y dolores de sus conciudadanos, pero que tan sólo proponen para su curación pócimas mágicas, tan engañosas como dañinas, el enfoque del Presidente Piñera -compasivo, pero eficiente- despierta admiración. Su ejemplo es visto como un modelo para las centroderechas del continente: la solidaridad hecha realidad en medidas técnicas que rinden resultados concretos y tangibles. El Presidente Piñera se volcó por entero a atender las consecuencias de esas tres terribles catástrofes, aplicó su formidable inteligencia e inventiva, exigió a sus equipos trabajo 24/7, reunió toda la información y el apoyo internacional sobre las mejores prácticas disponibles, tomó riesgos políticos y logró resultados de hondo contenido humano y social: recuperó y salvó vidas.

*“Su agilidad mental e ingenio a veces le jugó en contra. Pero, gracias a su enorme capacidad y empuje, fue el principal arquitecto de la centroderecha desde el retorno a la democracia, senador por largos años y dos veces Presidente de la República. Ahora, ya fallecido, cual Cid Campeador cabalga victorioso”.*

¿Qué fue lo distintivo de la capacidad de gestión del ex mandatario? Sin lugar a dudas, su método para tomar decisiones, que se había probado ya extraordinariamente exitoso en el mundo de los negocios.

Ese método, hay que recalcarlo, se enmarcaba en un conjunto de principios que no estaba dispuesto a ceder. Inclaudicable adhesión a la democracia y a la protección de los derechos humanos. Fe en la libertad. Defensa de la propiedad. Valoración del trabajo bien hecho, de la sana competencia, de la austeridad personal y fiscal. Son todos valores que inspiraron su acción y encausaron sus decisiones.

Abocado al proceso de toma de decisiones, incorporaba y procesaba una enorme cantidad de información. Pedía a sus colaboradores antecedentes y explicaciones pormenorizadas de todas las materias. Recibía sus informes, los subrayaba en lápiz rojo, los desmenuzaba y con frecuencia los refutaba sin piedad. Convocaba a La Moneda a los más variados líderes de opinión, intelectuales, periodistas, profesionales, etc. para extraer de ellos sus visiones, opiniones, informaciones. Asimilaba ideas y datos cual Chat GPT y no olvidaba absolutamente nada.

Todo ello se vertía finalmente en reuniones con sus colaboradores para la toma de decisiones. En ellas con frecuencia sabía más de las materias específicas que los responsables directos. Pero su estilo era abierto. Estimulaba el debate, aunque su argumentación rápida y brusca podía desalentar a los contertulios. Armao así de una batería de detallados análisis sobre los cursos de acción alternativos, sopesaba riesgos y fijaba el rumbo. Ante nuevos antecedentes relevantes, en la medida de lo posible, estaba siempre dispuesto a cambiar de opinión y revisar la decisión adoptada.

Todo ello hizo de él un líder no tradicional. Poco amigo de ofrecer grandes visiones estratégicas y planes grandilocuentes, priorizaba objetivos, medidas y resultados concretos.

Sus maneras descuidadas y densos discursos plagados de datos no eran especialmente adecuados para cosechar aplausos. Su agilidad mental e ingenio a veces le jugó en contra. Pero, gracias a su enorme capacidad y empuje, fue el principal arquitecto de la centroderecha desde el retorno a la democracia, senador por largos años y dos veces Presidente de la República. Ahora, ya fallecido, cual Cid Campeador cabalga victorioso.

Lo conocí hace más de 50 años en la universidad. Interactuamos en la vida profesional. Serví como ministro en sus dos gobiernos. Más allá de los desencuentros y sinsabores propios de esa labor, guardo para con él admiración y gratitud.



Recordando a

# SEBASTIÁN PIÑERA



*Cuarto aniversario de Libertad y Desarrollo, 1994.*



*Aniversario de Libertad y Desarrollo, 1995.*



*Reunión legislativa en Libertad y Desarrollo, 1996.*



*Desayuno con Mario Marcel, abril de 2006.*



*Taller  
Transantiago,  
diciembre de 2007.*



*Cena Aniversario 20° de Libertad y Desarrollo, diciembre de 2010.*



*Cena Aniversario de Libertad y Desarrollo, abril de 2011.*



*Lanzamiento libro "Construyendo un país de emprendedores", de Hernán Cheyre, diciembre de 2013.*



*Almuerzo con el Comité Ejecutivo, diciembre de 2014.*



*Cena Aniversario 25° de Libertad y Desarrollo, diciembre de 2015.*



Conferencia Internacional 25 años de Libertad y Desarrollo, diciembre de 2015.



Taller Macro, abril de 2022.



Foro de Políticas Públicas, diciembre de 2015.



Seminario "Plebiscito 17D: lo que está en juego", diciembre de 2023.



Conversatorio "Consejo Constitucional: primeras aproximaciones al Anteproyecto", junio de 2023.



# FUNCIONARIOS PÚBLICOS YA SUPERARÍAN EL MILLÓN DE PERSONAS

*En el último tiempo se ha instalado una discusión en torno al aumento de los trabajadores en el sector público, mientras que la creación de empleo asalariado privado se desacelera. Sin embargo, Chile no cuenta con un registro preciso del número de empleados públicos. Para contribuir a la discusión, contabilizamos los trabajadores del sector público utilizando datos administrativos para el período comprendido entre 2013 y 2023.*

Los resultados muestran que el aumento del empleo público no es un fenómeno reciente, ya que se presenta una tendencia al alza desde que existen datos comparables y sólo entre 2013 y 2023 el crecimiento ha sido de 46%. Dado el sostenido aumento del personal y del gasto fiscal asociado, es fundamental modernizar el marco legal que regula el trabajo en el sector estatal, de modo de lograr que ello se traduzca en más y mejores prestaciones a la ciudadanía.

## Datos utilizados

Para poder contabilizar el número de empleados públicos<sup>1</sup> en la última década y analizar su evolución, se utilizan e integran las siguientes fuentes de información:

**1. Informe Trimestral de los Recursos Humanos del Sector Público de la Dirección de Presupuestos (DIPRES):** posee el total de trabajadores del Gobierno Central<sup>2</sup>.

**2. Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE):** plataforma web que contiene información anual de recursos humanos municipal, es decir, del personal asociado a direcciones y servicios propios de la función municipal. Además, incluye recursos humanos en atención de salud municipal. La información es reportada directamente por los 345 municipios del país<sup>3</sup>.

**3. Datos Abiertos del Centro de Estudios del Ministerio de Educación:** bases de datos que contienen el número de docentes y asistentes para establecimientos educativos con dependencias municipales cada año.

**4. Informes de Personal Académico en Educación Superior del Servicio de Información de Educación Superior (SIES) del Ministerio de Educación:** posee el personal académico anual asociado a universidades estatales y centros de formación técnica (CFT) estatales.

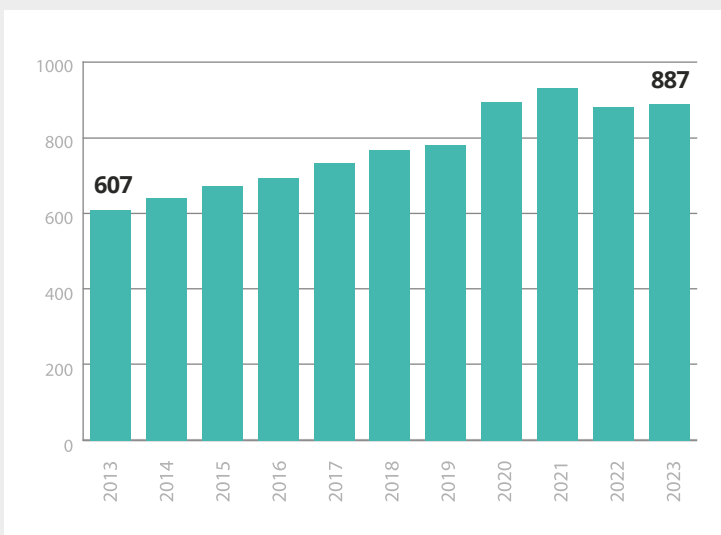
**5. Memoria Anual y Estados Financieros de las 28 Empresas Públicas de Chile y del Banco Central de Chile.**

Cabe señalar que este trabajo no incluye el número de parlamentarios ni el personal que cumple labores administrativas en corporaciones y departamentos de educación municipal (sí al personal asociado a los servicios locales de educación pública, SLEP) y el personal no académico de las instituciones de educación superior del Estado.

Tampoco incorpora el personal de Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones (PDI) por ser información de carácter reservada. Estimaciones conservadoras hablan que entre estas instituciones se sumarían cerca de 170 mil funcionarios, por ende, el número total de trabajadores del Estado superaría el millón de personas.

## EL EMPLEO PÚBLICO AUMENTÓ UN 46% EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Gráfico N°1: Empleados Públicos, 2013-2023 (miles de personas)



Fuente: LyD.

## Evolución del empleo público

Durante el año pasado se registran 887 mil empleados públicos, lo que significó un crecimiento de 46% en los últimos 10 años.

Específicamente, un 64% del aumento del empleo público tuvo lugar en el Gobierno Central, donde los datos de la DIPRES muestran 179 mil nuevos cargos entre 2013 y 2023, finalizando el período con un total de 458 mil trabajadores. Por servicios, la mayoría de los puestos creados en el Gobierno Central se encuentran en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de Salud debido a la creación de los SLEP<sup>4</sup> y el aumento del personal en los Servicios de Salud, respectivamente. El resto del aumento incluye nuevas contrataciones en servicios, la incorporación de ciertas instituciones ya existentes al registro<sup>5</sup> y el aumento de trabajadores debido a la creación de nuevos servicios estatales. El alza del personal del Gobierno Central en la última década se descompone tal como se presenta en la Tabla N°1.

## LA MAYORÍA DE LOS PUESTOS CREADOS EN EL GOBIERNO CENTRAL SE ENCUENTRAN EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EN EL MINISTERIO DE SALUD

**Tabla N°1: Descomposición del aumento de trabajadores del Gobierno Central 2013-2023**

Puestos	%
Servicios Locales de Educación Pública	19%
Servicios de Salud	54%
Nuevas contrataciones en servicios existentes	21%
Incorporación de instituciones existentes al registro	5%
Nuevos servicios	1%

Fuente: LyD con datos de DIPRES.



En menor medida, las municipalidades explican el 35% del aumento, con aproximadamente 98 mil trabajadores adicionales respecto a 2013. En esta línea, de acuerdo a los datos del Sistema de Información Municipal (SINIM) y del Ministerio de Educación, en 2023 se reportaron 336 mil trabajadores en municipalidades, donde 66 mil corresponden a funcionarios municipales, 124 mil al personal asociado a salud municipal y 76 mil son docentes y asistentes de establecimientos educacionales municipales.

El 1% restante corresponde al aumento del personal académico en Universidades Estatales y Centros de Formación Técnica Estatales, trabajadores en Empresas Públicas y en el Banco Central de Chile.

### Nuevas estadísticas institucionales

En junio de este año se dieron a conocer nuevas estadísticas de la Dipres, en virtud de lo establecido en el artículo 70 de la Ley N°21.306<sup>6</sup>. Estas cifras incluyen al personal de todo el Sector Público<sup>7</sup> entre 2021 y 2023 y no sólo del Gobierno Central, como lo hacía hasta ese entonces.

Por su parte, a principios de julio, el Consejo para la Transparencia (CPLT), siguiendo la nueva Instrucción General de Transparencia Activa (vigente desde enero de 2024), publicó en el Informe de Fiscalización Personal Administración del Estado el número de funcio-

narios contratados por la Administración Central y municipalidades en 2022 y 2023 a partir de la información disponible en Transparencia Activa.

Cabe destacar que, si bien la publicación de estas estadísticas significa un avance, ambos informes hacen referencia a las limitaciones existentes a la hora de contabilizar los empleados públicos. En primer lugar, la Dipres señala que “el proceso de revisión de los datos no contempla normas estrictas para la entrega de información y enfrenta ciertas limitaciones para realizar una validación exhaustiva de los datos proporcionados. Por lo tanto, la responsabilidad principal de asegurar la exactitud y veracidad de la información recae en las instituciones que la reportan”. En particular, dicho informe incluye fuentes de contraste mediante el cual se construyeron indicadores de confiabilidad y completitud para establecer reglas de imputación.

Por su parte, el informe del CPLT indica que “el proceso de obtención del número de funcionarios contratados por el Estado es un proceso complejo, por cuanto existen barreras y/o complejidades para el acceso a la información que evidencian la dificultad que enfrenta un ciudadano al buscar esta información vía transparencia activa”.

El hecho que pese a estos esfuerzos no haya un número exacto del número de funcionarios debiera ser un motivo de preocupación.

## Necesidad de modernizar el empleo público

En la última década los datos disponibles exhiben un alza sostenida de los trabajadores del Estado, lo que ha generado, a su vez, un incremento en el costo fiscal de mantener a casi 900 mil funcionarios. Dado que el gasto en personal representa aproximadamente el 20% del Presupuesto de la Nación, surge especial preocupación por el uso eficiente de los recursos y la necesidad de modernizar su regulación laboral.

Por ello es fundamental contar con una agenda de modernización del empleo público. Si bien estos esfuerzos han impulsado algunas prácticas positivas, tales como la introducción del sistema de Alta Dirección Pública (ADP) hace 20 años atrás, todavía existen amplios espacios de mejora que contribuirían a reforzar el prestigio de la función pública, además de aumentar la confianza ciudadana. En los últimos años, sólo se registra un intento de reforma al empleo público por parte de la segunda administración del Presidente Sebastián Piñera, pero no siguió su trámite en el Congreso.

La principal necesidad es modernizar el Estatuto Administrativo. Primero, para terminar con la inmovilidad de los funcionarios, especialmente aquellos mal evaluados y, segundo, por la falta de incentivos para mejorar el desempeño, lo que se debe en gran medida a la complejidad de los procedimientos asociados a la promoción de funcionarios entre instituciones del Estado. Estas falencias traen como consecuencia directa los incrementos en la dotación de personal (principalmente en cambios de gobierno), sin que ello se traduzca en una mejora de la atención a los ciudadanos.

Lamentablemente, esta discusión, pese a contar con el acuerdo de expertos, ciudadanos y los propios funcionarios, no se ha materializado en proyectos de ley que puedan avanzar en el Congreso.

### LOS REGISTROS DE LA DIPRES Y CPLT TAMBIÉN SUPERAN LOS 800 MIL

Tabla N°2: Contabilización de empleados públicos por dependencia, año 2023

Dependencia	Dipres	CPLT
Administración Central	455.737	433.697
Municipalidades	309.617	376.367
Empresas Públicas	48.037	-
Universidades y CFT estatales	54.954	-
Otras Instituciones Públicas	926	-
Total	869.271	810.064

Fuente: LyD con datos de Dipres y CLPT.

- El presente trabajo está circunscrito a los cargos públicos asociados a toda la Administración del Estado y no sólo a los empleados regidos por el Estatuto Administrativo.
- Incluye el conjunto de instituciones que mantienen una relación de dependencia del Ejecutivo y se les asigna presupuesto anual mediante la Ley de Presupuestos. Está compuesto por la Administración Central -ministerios y sus servicios dependientes- y los Organismos Autónomos (Congreso Nacional, excepto parlamentarios; Poder Judicial, Contraloría General de la República, Ministerio Público, Servicio Electoral y Defensoría de los Derechos de la Niñez).
- Cabe señalar que la serie posee algunas observaciones sin información. Por ejemplo, en 2023, 17 de las 345 municipalidades del país no reportaron su dotación de personal (comportamiento similar se observa en años anteriores).
- En el caso de los SLEP, parte de los puestos creados en el Gobierno Central significan una disminución del personal docente y asistente de la educación en el sector municipal. Sin embargo, el traspaso de los establecimientos educacionales también significó nuevos roles del Estado y, por ende, nuevos funcionarios. Por ejemplo, la Dirección de Educación Pública, a 2023, contaba con 189 funcionarios.
- Personal a contrata y/o jornal de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones en 2018, el personal a honorarios y no militar dependiente del Hospital de Carabineros en 2019 y el personal a honorarios contratado por el Estado Mayor Conjunto en 2022.
- A contar de 2021, los órganos y servicios públicos incluidos en la Ley de Presupuestos, las municipalidades, las universidades estatales, las empresas públicas creadas por ley y las empresas del Estado y sociedades en que este tenga participación accionaria superior al 50 por ciento o mayoría en el directorio, deben enviar mensualmente a la Dirección de Presupuestos la nómina de sus trabajadores y del personal a honorarios.
- De acuerdo al Anuario Estadístico del Empleo Público de esta misma institución, al igual que el trabajo de LyD, la Dipres no incluye parlamentarios ni el personal de Fuerzas Armadas y de Orden, con excepción de aquel afecto a las dotaciones máximas de personal establecidas en la Ley de Presupuestos (sólo considera funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Subsecretaría de Defensa, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, el personal civil a contrata o jornal de algunas instituciones descentralizadas dependientes del Ministerio de Defensa, de Carabineros y de la Policía de Investigaciones. Incluye el personal uniformado de Gendarmería de Chile). También excluye Corporaciones de asistencia judicial y otras instituciones de similar naturaleza.

## LEY ANTITERRORISTA

VALORACIÓN: ●●●●○

En mayo de este año, el Senado despachó a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que determina conductas terroristas, fija su penalidad y deroga la Ley N°18.314, más conocido como "Ley Antiterrorista". Se trata de 5 proyectos de ley fusionados.

El proyecto define qué se entiende por participación en una asociación terrorista, establece penalidades especiales para quienes cometan delitos relacionados con el terrorismo, sin ser parte de una asociación, además de contemplar al llamado "lobo solitario". Así también, define los delitos que se considerarán terroristas según la ley y cómo se determinarán sus penas, así como las sanciones de quienes proveyeren o

recolectaren fondos para asociaciones terroristas o para la comisión de ilícitos de esas características. Del mismo modo, aborda cuestiones de investigación, la aplicación y vigencia de la nueva ley que se propone y la derogación de la Ley N°18.314.

Más allá del detalle, puede afirmarse que después de mucho tiempo existe consenso transversal en el mundo político para avanzar en una nueva ley antiterrorista, escenario que previamente no sea había verificado. Esto se encuentra directamente relacionado con el reconocimiento de ciertos eventos ocurridos últimamente como terroristas. Cobra especial relevancia que se propone terminar con el elemento subjetivo

"ánimo terrorista" presente en la Ley N°18.314, el cual era muy difícil de acreditar.

Con todo, existen ciertos aspectos que pueden ser mejorados durante lo que resta de la discusión legislativa. Entre ellos, avanzar en medios de prevención de actos de terrorismo; incluir las hipótesis del delito de incendio del artículo 476 del Código Penal y los delitos informáticos; contemplar una jurisdicción especial con competencia en todo el territorio nacional, la que contribuye a la protección de fiscales y jueces; y establecer una regulación integral de reparación a las víctimas del terrorismo.

## REFORMA A LA SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

VALORACIÓN: ●●●●○

En enero de este año, y en conjunto con el proyecto de ley que modifica la institucionalidad ambiental e introduce modificaciones a la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, el Ejecutivo ingresó un proyecto de ley que pretende fortalecer y mejorar la eficacia de la fiscalización y el cumplimiento de la regulación ambiental a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Mientras el primero se discute en el Senado, el segundo se encuentra tramitándose en la Cámara de Diputados.

Según se desprende del mensaje del Ejecutivo, a más de 10 años desde la entrada en vigencia de la SMA, se procura robustecerla, de modo de hacer más eficaz su rol en la fiscalización y cumpli-

miento de la normativa ambiental. Entre las principales modificaciones, se proponen varias muy valiosas en orden a hacer más eficiente, oportuno y efectivo el trabajo de la SMA, tales como la incorporación de vías alternativas de cumplimiento para la corrección de desviaciones normativas de menor entidad; cambios en el procedimiento de denuncias; un procedimiento simplificado para infracciones leves; otorgar competencia a las municipalidades para fiscalizar normas de ruidos generadas por fuentes fijas; entre otras. Todas ellas contribuyen a descongestionar el trabajo de la SMA, para que ésta pueda dedicarse a los asuntos más complejos.

Sin embargo, algunas modificaciones y nuevas potestades con que se busca dotar a la SMA parecieran no ser proporcionadas, y otras derechamente riesgosas. En ese sentido, las nuevas limitaciones al uso de los Programas de Cumplimiento y los Planes de Reparación -removiendo la voluntariedad de estos últimos-, la facultad de incautar objetos y documentos que se le otorga a los funcionarios de la SMA, la ampliación de las medidas cautelares tanto en intensidad, como a los sujetos a quienes se les aplica, son preocupantes y pueden implicar que la SMA se exceda en sus atribuciones, incluso, inmiscuyéndose en competencias de otros organismos. Es de esperar que durante la discusión legislativa estos aspectos puedan ser revisados.

Cinco círculos: digno de aprobación sin modificaciones · Cuatro círculos: digno de aprobación con modificaciones menores · Tres círculos: requiere mejoras sustanciales · Dos círculos: debe ser reformulado íntegramente · Un círculo: no debiera ser aprobado (idea de legislar objetable).

## 01 SEMINARIO “CRISIS MIGRATORIA EN CHILE: PERSPECTIVA POLÍTICA Y EXPERIENCIA INTERNACIONAL”

Con las exposiciones de Álvaro Bellolio, Director de la Escuela de Gobierno UNAB, y Mijail Bonito, abogado experto en política migratoria, se realizó el seminario “Crisis migratoria en Chile: perspectiva política y experiencia internacional”.

En el panel, que fue moderado por el Director del Área Política y Sociedad Civil de LyD, Rodrigo Ubilla, se abordaron las complejidades y repercusiones del creciente fenómeno migratorio en Chile.

Mijail Bonito se refirió a las experiencias de migración y asilo en la Unión Europea y Estados Unidos, extrayendo de ello conclusiones, para luego realizar recomendaciones de políticas públicas.

Bellolio, en tanto, abordó el estado actual y los mitos de la política migratoria, ahondando en los avances, retrocesos y desafíos en la materia.



## 02 TALLER DE REGULACIÓN SOBRE PUERTOS

El pasado 2 de julio se llevó a cabo el Taller de Regulación “Puertos bajo presión: gestionando problemas críticos en la operación portuaria”, en el cual presentó Matías Laso Polanco, Director Comercial de DP World Chile.

Laso analizó en detalle los principales retos que enfrenta el sector, tales como los efectos en Chile de los desarrollos portuarios peruanos, la capacidad portuaria de la zona central, los cierres de puertos y las paralizaciones ilegales, junto con las herramientas con que cuentan para hacerles frente.

## 03 TALLER DE RELACIONES INTERNACIONALES

Durante julio se realizó un nuevo taller de Relaciones Internacionales. El encuentro, titulado “La realidad Argentina: panorama regional”, contó con la participación del Embajador de Argentina en Chile, Jorge Faurie. Durante la exposición el Embajador hizo una radiografía de la realidad argentina al momento de asumir el Presidente Milei, abordando la inflación, la deuda, el déficit fiscal y la pobreza. Luego detalló las principales reformas legislativas y posteriormente abordó la relación de Chile y Argentina, que el 29 de noviembre del presente año cumplirá 40 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad que puso fin a la controversia del Beagle.



## 04 SEMINARIO “SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ: DESAFÍOS Y PROPUESTAS”

A tres años de la creación del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, y a raíz de las dificultades que han ido saliendo a la luz pública en el proceso de transformación y rediseño de los programas heredados por el SENAME, se realizó el Seminario “Sistema de Protección de la Niñez: Desafíos y Propuestas”.

En la instancia presentó Blanquita Honorato, ex Subsecretaria de la Niñez y Directora Ejecutiva de la Fundación Candelaria Apoya, quien posteriormente conversó con Tania Ramírez, Jefa de Proyecto Programa Jóvenes Protagonistas en la Corporación Simón de Cirene; Julio Cifuentes, Director Ejecutivo de la Fundación Proyecto B, y Teresa Izquierdo, Co-coordinadora Mesa de Residencias, Presidenta Corporación Misión de María y de Focus.



## 05 TALLER MACRO DE JULIO

El “Impacto de la estabilización y las fluctuaciones del precio del cobre en la economía chilena” fue el tema del Taller Macro de julio.

En la oportunidad expuso Leonardo Suárez, Economista Jefe y Director del Departamento de Estudios de Larraín Vial.

Suárez definió el precio del cobre como “uno de los mejores analistas de la economía chilena” y proyectó que el precio del dólar en el país se acercaría a \$830 en reacción al alza del precio del metal y a una reactivación de la demanda interna superior a la esperada. De la misma forma, señaló que Chile crecería 4% en 2025, con una reactivación liderada por una expansión de la demanda interna de 7% real. De esta forma, Chile iría “de menos a más en 2024 y 2025”, dijo.

## 06 JORGE RAMÍREZ EN CONVERSATORIO DE LA TERCERA

El Investigador del Programa Política y Sociedad Civil, Jorge Ramírez, participó el pasado 15 de julio en el conversatorio “Gobernabilidad y reforma política: diseño de un sistema político funcional”, organizado por La Tercera y la Universidad San Sebastián (USS).

Fueron parte del encuentro, transmitido por LaTercera.com, Kenneth Bunker, Director del Laboratorio de Democracia y Gobierno USS, y María José Naudon, Decana de la Facultad de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez.

En la conversación se abordaron los problemas de gobernabilidad en el país y el desafío para construir un nuevo sistema político, sus alcances y niveles a intervenir, y cómo es posible llegar a un consenso que permita implementar estos cambios, además de otros temas.



## 07 CICLO “HABLEMOS DE MITOS”

Durante julio se dio inicio al ciclo “Hablemos de mitos”, en el cual se busca comprender qué hay de cierto en diversas discusiones políticas y mediáticas. Es así como el 24 de julio María Paz Arzola (LyD) y Daniel Rodríguez (Acción Educar) conversaron acerca de la educación pública. Posteriormente, el día 31 del mes fue el turno de la salud, con Pablo Eguiguren (LyD) y Patricio Fernández (ex Superintendente de Salud).

En tanto, se realizarán durante este mes las charlas sobre seguridad y pensiones. La primera será el 21 de agosto, con Ingrid Jones (LyD) y Bernardo Fontaine (economista), y la segunda el 28 de agosto, junto a Daniel Rebolledo (LyD) y Luis Toledo (CESCRO USS).

## 08 CONVERSATORIO “LA AGENDA DE LIBRE COMERCIO PARA CHILE EN UN MUNDO PROTECCIONISTA”

El viernes 26 de julio se realizó el conversatorio “La agenda de libre comercio para Chile en un mundo proteccionista”, en el cual presentó Rodrigo Yáñez, Secretario General de la SOFOFA y ex subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, quien conversó con el Economista Senior de LyD, Tomás Flores.

En la oportunidad, Yáñez se refirió a los desafíos y oportunidades en el escenario actual y a las estrategias que nuestro país debe adoptar.

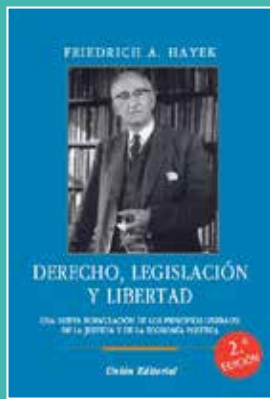




# LIBROS POD

PRINT ON DEMAND

*Más barato  
y más cerca*



## DERECHO, LEGISLACIÓN Y LIBERTAD POD

*Friedrich A. Von Hayek / 2023*

En la presente edición, en efecto, los tres volúmenes originarios se publican como otras tantas partes, con los mismos títulos, excepto la Tercera Parte, que aquí recibe el nombre de «El orden político de un pueblo libre» (no de una sociedad libre), que entendemos más ajustado al título original inglés, no sólo en la letra sino también en el espíritu. A esta idea de una mayor fidelidad al original inglés responden los cambios efectuados en la traducción de toda la obra.



## LIBERALISMO LA TRADICIÓN CLÁSICA POD

*Ludwig Von Mises / 2023*

La presente edición española es la 7ª de las publicadas hasta ahora. Las ediciones anteriores, todas ellas también en Unión Editorial, utilizaron una elegante traducción de Joaquín Reig Albiol, buen conocedor del pensamiento de Mises, realizada sobre la segunda edición inglesa de 1962, mientras que la actual edición se basa en el texto original de 1927, si bien se ha creído oportuno incluir, como en ediciones anteriores, el Prefacio que para la traducción inglesa escribiera en 1962 el propio Ludwig von Mises. También se ha conservado el Prólogo escrito para la edición anterior por el profesor Julio César de León Barbero.



**COMPRA ONLINE  
EN [WWW.LYD.ORG](http://WWW.LYD.ORG)**

# Regala una suscripción a

Revista LyD



## SUSCRIPCIÓN MENSUAL

11 números al año  
\$40.000 anual  
\$70.000 bianual

## SUSCRIPCIÓN FORMATO ONLINE

\$35.000 anual

LIBERTAD Y DESARROLLO | Alcántara 498, Las Condes



Teléfonos para suscribirse

+562 2377 4862

+569 3619 6289

[www.revistalyd.org](http://www.revistalyd.org)

# LYD

LIBERTAD Y DESARROLLO